

Curso 2025-2026



Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE (Orquesta Sinfónica avanzada)

**Titulación
Máster en Enseñanzas
Artísticas de
Interpretación musical e
investigación**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación musical e investigación

ASIGNATURA: Orquesta Sinfónica Avanzada (Instrumentos sinfónicos)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad	
Carácter	Obligatoria	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Instrumentos sinfónicos	
Materia	INSTRUMENTO	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	6 ECTS	
Número de horas	Totales:150	Presenciales:60
Número mínimo de alumnos necesario para impartir la asignatura		
Departamento	Interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Grado o titulación superior finalizada	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
SOLER ALMUDÉVER, CRISTÓBAL

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento
Soler Almudéver, Cristóbal	Cristobal.soler@forummusikae.com
Fortes Conde, Diego	Diego.fortes@forummusikae.com

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
Competencias generales
Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área del conocimiento que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica
Comprender de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional
Tratar situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico y tomando decisiones
Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autónomo
Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos
Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado históricamente y musicalmente
Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global
Competencias específicas
Interpretar, al más alto nivel técnico – interpretativo, un repertorio instrumental de la mayor dificultad técnica e interpretativa, comunicando las estructuras, ideas y texto musical con el máximo rigor
Conocer y analizar un amplio repertorio de nivel avanzado dentro de su especialidad instrumental
Aplicar los conocimientos de nivel avanzado adquiridos en cualquier tipo de programa de concierto, sin necesidad de supervisión externa
Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas de nivel avanzado, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros y capacidad de integración en el grupo
Controlar cuerpo y mente al más alto nivel, tanto en el estudio diario como en la actividad profesional propiamente dicha. Disponer de las herramientas avanzadas que, por un lado, le permitan mantenerse físicamente en un estado óptimo y, por otro, le posibiliten una gestión y control emocional, para manejar el estrés en beneficio de su interpretación
Desarrollarse profesionalmente como intérprete en todo tipo de circunstancias y escenarios y sacar el máximo rendimiento de su talento
Competencias transversales
Dominar las herramientas, técnicas y artísticas, adquiridas durante el Máster
Aplicar de manera eficiente los conocimientos adquiridos a lo largo de toda su carrera académica

Alcanzar un grado de madurez profesional suficiente como para poder desempeñar su carrera de manera independiente y sin necesidad de supervisión
Disponer de un espíritu autocrítico objetivo para la mejora constante a lo largo de su carrera profesional
Valorar el trabajo bien hecho y el esfuerzo, y respetar el talento y trabajo ajeno
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como objetivo principal proporcionar a los y las estudiantes una experiencia práctica y profunda en el ámbito de la interpretación orquestal. A través de la participación activa en ensayos y audiciones, los y las estudiantes desarrollarán habilidades técnicas musicales avanzadas necesarias para desempeñarse como músicos de orquesta profesionales.

El tipo de agrupación en esta asignatura será el de orquesta sinfónica, que estará compuesta entre setenta y ochenta integrantes y por diversos perfiles de intérpretes. De esta forma, los alumnos del Máster empezarán ocupando los primeros atriles de cada cuerda y los primeros puestos en cada especialidad, en función del nivel musical e interpretativo. A partir de ahí, se irán completando las diversas cuerdas con los alumnos y las alumnas pertenecientes a la especialidad de Instrumentos sinfónicos. Los atriles que queden vacíos serán ocupados, según las necesidades, tanto por alumnos del Grado Superior de la ESMFMK como por profesorado de la misma, para aportar el perfil profesionalizante. Habrá un profesor o profesora responsable en cada sección de la orquesta, que será el profesor o profesora de cada especialidad instrumental del Máster.

6. CONTENIDOS

1. Repertorio orquestal:

- Estudio y análisis de obras sinfónicas destacadas del repertorio clásico, romántico y contemporáneo
- Exploración de diferentes estilos y corrientes musicales en el repertorio orquestal
- Estudio de partituras, análisis formal y estructural, y consideraciones interpretativas

2. Técnica orquestal:

- Desarrollo y perfeccionamiento de habilidades técnicas específicas para instrumentistas de orquesta
- Estudio de técnicas de arco, digitación, respiración y articulación aplicadas al repertorio sinfónico
- Práctica de pasajes orquestales y solos instrumentales destacados

3. Práctica de conjunto:

- Participación en ensayos y audiciones de una orquesta sinfónica
- Trabajo en equipo, colaboración y comunicación efectiva con el director y los demás músicos de la orquesta
- Desarrollo de habilidades de escucha activa y adaptación al estilo y las indicaciones interpretativas del director

4. Interpretación y estilo:

- Estudio de los principios estilísticos y estéticos de diferentes épocas musicales y compositores destacados
- Aplicación de técnicas de interpretación para transmitir la intención musical del compositor al público
- Exploración de diferentes enfoques interpretativos y toma de decisiones musicales informadas

El tipo de repertorio que se interpretará consistirá en una selección de obras de cada período de entre las que aparecen a continuación:

1. Clasicismo:

- Sinfonías de compositores como Wolfgang Amadeus Mozart, Joseph Haydn y Ludwig van Beethoven

2. Romanticismo:

- Sinfonías y poemas sinfónicos de compositores como Johannes Brahms, Antonín Dvořák, Piotr Ilich Tchaikovski, Gustav Mahler, Robert Schumann, Franz Schubert, Franz Liszt, Felix Mendelssohn, Claude Debussy, Camille Saint-Saëns, Sergei Rachmaninoff y Edward Elgar
- Oberturas de compositores como Giuseppe Verdi, Richard Wagner y Richard Strauss

Impresionismo y Postromanticismo:

- Obras sinfónicas de compositores como Claude Debussy, Maurice Ravel y Gustav Mahler
- Poemas sinfónicos de compositores como Richard Strauss y Ottorino Respighi

4. Período contemporáneo:

- Obras sinfónicas de compositores del siglo XX y XXI, como Igor Stravinsky, Béla Bartók, Dmitri Shostakovich, Jean Sibelius, Aaron Copland, Nicolai Rimsky-Korsakov, Modest Mussorgski, Smetana o Sergey Prokofiev
- Música sinfónica de compositores contemporáneos y vanguardistas del repertorio español, como: Manuel de Falla, Enrique Granados, Isaac Albéniz, Joaquín Rodrigo, Joaquín Turina, Xavier Montsalvatge, Eduardo Toldrá, Tomás Marco o Ernesto Haffter

Encargos y estrenos de obras contemporáneas para orquesta

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Horas presenciales	a:60 horas
Horas no presenciales	b:90 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 150 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas
Actividades prácticas

Se utilizará una metodología activa y flexible que permita su adaptación a las distintas necesidades de la

	asignatura. La preparación y estudio individual de las partes deberá ser un trabajo autónomo del alumno o alumna previo a los ensayos. Se llevará a cabo un trabajo de pasajes individuales, explicando las correcciones técnicas y conceptos estéticos en relación con la obra en su conjunto. - Además, se trabajará en ensayos seccionales con profesores y profesoras de los departamentos instrumentales correspondientes, y se realizarán pruebas de atril.
--	--

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	- Tres encuentros orquestales obligatorios – 100%
------------------------------	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación en ensayos y audiciones, y actitud y compromiso: actitud general, incluyendo disposición para recibir correcciones, colaboración con los demás músicos, iniciativa y compromiso con el proceso de aprendizaje - Interpretación musical: calidad y expresividad de la interpretación musical, incluyendo musicalidad, fraseo, uso de matices dinámicos y expresivos, precisión rítmica y capacidad de transmitir la intención del compositor. - Técnica instrumental: habilidad técnica en el instrumento específico, incluyendo precisión, afinación, articulación, control del sonido y fluidez en la ejecución de las partes asignadas. - Colaboración y trabajo en equipo: capacidad para colaborar de manera efectiva con los demás miembros de la orquesta, seguir las indicaciones del director, adaptabilidad, integración en el conjunto sonoro y disposición para trabajar en equipo.	- Conocimiento del repertorio: incluyendo comprensión de las características estilísticas, estructura musical e historia de las obras interpretadas, así como capacidad para contextualizar e interpretar las obras desde diferentes perspectivas. - Lectura a primera vista: habilidad para leer e interpretar música a primera vista, incluyendo precisión rítmica, lectura de indicaciones interpretativas y capacidad de adaptarse rápidamente a las demandas del repertorio.
---	--

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa a los tres encuentros orquestales y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente.

El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

En caso de que un estudiante pierda el derecho a la evaluación continua, el profesor podrá asignar a otro estudiante para cubrir su puesto, garantizando así el adecuado desarrollo de la asignatura. El alumno que haya perdido la evaluación continua podrá estar en la clase y participar en ella siempre y cuando no interfiera en el desarrollo de la asignatura.

El estudiante afectado deberá presentar en el examen final el repertorio completo trabajado durante el curso académico, acompañado por una agrupación que él mismo deberá aportar, asegurando así la correcta interpretación de dicho repertorio.

La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

9.3.1. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de necesidad según cada caso individual. Estas adaptaciones se realizarán en el mes de septiembre, cuando el centro tenga constancia de los alumnos o alumnas en esta situación y sus necesidades concretas. En ese momento, siempre antes del inicio de curso, se revisarán y se establecerán los criterios de evaluación y calificación que, de forma general, tendrán como base los que aparecen en el punto anterior.

9.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

Se celebrarán dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán de forma numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

- El alumnado que concurra directamente a la convocatoria extraordinaria deberá presentar el programa anual completo ante un tribunal convocado al efecto con una agrupación orquestal de al menos cuatro integrantes en la especialidades de cuerda y dos en las de viento.